

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.899.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Martes 12 de Noviembre de 1935

Ayer y hoy en Abisinia

VIII Amba-Alaghi, Macallé, Adua

Por Rafael Pérez Lobo

Tecla Hawariate, delegado de Etiopia en la Sociedad de Naciones, acaba de pronunciar un patriótico discurso en un banquete organizado en el Palacio Imperial con arreglo al protocolo que explicábamos hace algunos días en una de estas crónicas. Invitó a los ricos a entregar sus fortunas al emperador para defender la independencia del país y empezó, naturalmente, por hacer entrega de la suya. Dijo también que era llegado el momento indicado por Menelik II en su testamento para desenterrar el tesoro que aquel hizo guardar bajo su tumba y que sólo en caso de peligro para la libertad de su pueblo debía ser utilizado. El acuerdo fué tomado rápidamente. A la mañana siguiente, tras grandes esfuerzos, utilizando incluso dinamita, han sido rotas las grandes puertas de hierro y se han recogido los ocho millones de talaris (unos 40 millones de francos) y gran cantidad de lingotes de platino, oro y plata cuyo valor se calcula en unos 135 millones, que cumpliendo las órdenes del emperador fueron encerrados bajo su sepulcro en 1913.

Menelik sospechó que no pasarían muchos años sin que su pueblo volviera a necesitar de él, y es así, como aun después de muerto, los abisinios agradecen hoy las provisiones de su emperador y aun sospechan algunos que este tesoro que ha permanecido bajo los restos de aquel durante veintidós años esté unido por fuerzas misteriosas y venga con él el propio espíritu del héroe a salvarlos de la invasión italiana como en otra ocasión supo vencer a las mismas fuerzas de hoy y en los mismos campos en que ahora pelean.

Engañado Menelik por el ministro Crespi al firmar el Tratado de Uchiali, no tuvo, como ya hemos explicado días pasados, otro deseo que mostrar a Italia y a Europa que su país no vendía su independencia a cambio de unos cuantos regalos y promesas. Por eso Menelik, al ver que las tropas italianas seguían avanzando, lanzó su famosa proclama del 20 de Septiembre de 1905:

¡Oye! ¡Oye! ¡Oye! Odiemos al enemigo de nuestra fe y nuestra patria!
¡Oye! ¡Oye! Odiemos a los enemigos de nuestro señor Menelik.
¡Oye! ¡Oye! Odiemos a los enemigos de la Virgen María!

El emperador cristiano, devoto de la Virgen y de la Trinidad, convocaba a sus milicias y las citaba para el día 6 de Octubre siguiente en los alrededores del lago Ascianghi, a 60 kilómetros de Amba-Alaghi. Acudieron allí 40.000 hombres y el propio emperador al frente de ellos venía a los invasores el 6 de Diciembre en Amba-Alaghi, el 15 de Enero en Macallé y el 29 de Febrero en Adua. Tahiti, la mujer de Menelik acudió también a la cita en defensa de la libertad de su pueblo y al frente de un regimiento de bravos etíopes acertó a conquistar fama de mujer valiente y decidida con extraña don de mando y admirable serenidad en los momentos más decisivos de la pelea.

Menelik había hecho creer a los italianos que no quería pelear y que abandonaba a su suerte a los abisinios que encontrarán a su paso. Un día la vanguardia del ejército europeo se vio sorprendida por un ataque dirigido por el propio Menelik. El comandante Toselli no pudo impedir la derrota e incluso que los abisinios se apoderaran de sus cañones y antes de caer prisionero se dejó matar por las balas enemigas. El general Arimondi salió con sus tropas aquella misma noche de Macallé para dar un castigo ejemplar a los abisinios. Remontó varias colonias de más de 2.000 metros y a marchas forzadas se dirigió hacia Amba-Alaghi. Un frío glacial entorpecía el avance. Muchos de sus hombres con las piernas heladas caían al suelo imposibilitados de andar. A mediodía se inició el tiroteo. Con gran asombro veía salir una verdadera nube de Ascariis seguidos de abisinios que le obligaron a iniciar la retirada después de intentar en vano una victoria.

Es costumbre en las guerras de Etiopia que las mujeres, sobre todo las ascariis, sigan a sus maridos o a sus padres al combate. Ellas llevan a los hijos y todo cuanto poseen de ropas, alhajas y dinero. Y en aquella ocasión estas mujeres que habían visto morir a sus hombres y que quedaban sin amparo en Etiopia siguieron al Ejército italiano en su retirada buscando la protección del país invasor. En el valle de Agula hubieron de esperar todos la salida de la luna para poder continuar su marcha a Macallé huyendo de Menelik. Las dificultades del terreno, la baja temperatura, la impedimentosa de los heridos, el cansancio y el hambre de la tropa, todo, en fin, hacía muy difícil y lenta aquella retirada inolvidable.

Apenas la luna remontó el horizonte y antes de que las tropas italianas tu-

vieran tiempo de prepararse para seguir la marcha hicieron su aparición de nuevo los guerreros de Menelik disparando por descargas cerradas y decididos a ir al asalto de aquel ejército diezmado y agotado de cansancio y de sed. El ras Mangascia, que mandaba la vanguardia de las tropas del Negus pudo anotarse una nueva victoria. Los italianos y las mujeres ascariis, consideradas ya como desertoras, huyeron a la desbandada. En el valle de Agula dejaron armas y municiones, toda la impedimenta, muchos de los heridos y junto con todo esto, las joyas y las ropas de las ascariis e incluso algunos de sus hijos.

El general Arimondi se retiró hasta Adigrat temeroso de que el enemigo le cortara la comunicación con el general en jefe y la base de operaciones, dejando al comandante Galliano con un puñado de hombres en Macallé.

Aquel mismo día, 6 de Diciembre, el ras Mangascia, que con el ras Makonnen a retaguardia había alcanzado tan señalada victoria, escribía al emperador: "La Providencia que vigila vuestra tiara nos ha dado la fuerza necesaria para destruir al enemigo".

La correspondencia de Menelik y sus ras es la única crónica existente de aquella guerra, a la que hay que recurrir fuertemente para conocer las incidencias de la invasión italiana en Etiopia a fin de contrastarla con lo que de ello dicen los cronistas italianos.

El 15 de Diciembre contestaba Menelik desde los campos de Amba-Alaghi: "Esperaba poder evitar la efusión de sangre cristiana. Italia lo ha querido, y Dios nos ha dado la victoria". Al mismo tiempo, en carta de la misma fecha, escribía a mister Carnot: "Mi imperio tiene la suficiente importancia para no buscar un protectorado y mis armas son lo bastante fuertes para impedirlo si se nos quiere imponer por la fuerza".

La persecución de los italianos continuó días después obligándonos las tropas de Mangascia y Makonnen a desalojar Antalo, que tomaron por asalto y a refugiarse en Macallé. Seguidamente el ras escribe a su emperador: "Los italianos no han sabido, con sus cañones, defender lo que nuestros padres conquistaron a pedradas. Nos hemos apoderado de muchos fusiles, municiones, víveres y de dos cañones sin llegar a sostener un combate serio".

El lema o divisa de Menelik se cumplió: "Etiopia no tiende, la mano más que a Dios".

Macallé ¡Adua!... De ello hablaremos otro día.

Madrid, Noviembre de 1935.
(Prohibida la reproducción).

Notas de la Alcaldía

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

Habiéndose publicado en la prensa local, el sábado último, un remitido relacionado con la rectificación del Censo Electoral, que por su texto puede conducir a errores, esta Alcaldía se ve precisada a hacer públicas las siguientes aclaraciones, para general conocimiento:

Tienen derecho a solicitar su inclusión en las listas electorales, los varones y hembras de 23 y más años de edad que hayan adquirido la vecindad, CONTANDO POR LO MENOS UN AÑO DE RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO.

Igualmente tienen derecho a su inclusión en las listas adicionales, los varones o hembras de 23 y más años, que completen un año de residencia antes del 1.º de Diciembre de 1935, incluyéndose también a aquellos que cumplan la citada edad electoral antes de la misma fecha. Todo ello justificado documentalmente.

EN MADRID: Kiosco de las Calatravas, ídem de Teófilo Gómez, Alcalá 22 frente al Teatro Alkazar.

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN VITORIA: Kioscos de Marela Alonso y de Isabel González.

EN SAN SEBASTIAN: Corcuera Hermanos.—Garage Garnier.

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morrondo.—Mayor Principal.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo

Marceliano Santa María

En "Galerías Layetanas"

No son frecuentes en nuestra ciudad las exposiciones de pintura castellana, y menos aún con la abrumadora abundancia de la que estos días podemos ver, en Galerías Layetanas, de obras del pintor burgalés Marceliano Santa María. Setenta telas ocupan tres grandes salas y hacen desfilar ante nuestros ojos el panorama vasto y variado de una de las regiones de paisaje más densas de España. El de las tierras de Burgos no es aquel paisaje que han estereotipado la fantasía de los literatos extranjeros y el tópico de muchos del país, que no aciertan a ver en Castilla otra cosa que páramos enjutos, trigales de provecho escaso y espacios enormes de cielo azul con nubes inmóviles. El paisaje de Burgos es el encuentro de la sobriedad de la meseta con la fertilidad asturiana. Sus horizontes amplios no excluyen los valles recogidos y el paso de los ríos, los dos elementos esenciales para el valor plástico del paisaje. Pero no había tenido aún quien los pusiera en valor con la debida variedad y con una objetividad franca y directa, que le librara de los tópicos corrientes. Marceliano Santa María es, ante todo, el fundador de una escuela que se inicia con sus obras y con sus enseñanzas y que, andando el tiempo, habrá de ser la escuela burgalesa.

Una de las características más visibles de la pintura castellana actual es el predominio de la figura sobre el paisaje. No es la ausencia de paisaje lo que se advierte, sino el que se le trate como un elemento secundario, como el fondo obligado para los asuntos campestres, o el marco de retratos de una elocuencia excesiva. Es, con demasiada frecuencia, motivo de una fórmula que se repite con mayor o menor fortuna, pero que no responde a la verdad geográfica más que con un vago eco ahogado. Por otra parte en las tierras de Castilla, la luz es un factor dominante que aniquila los factores atmosféricos. El aire es tan diáfano, que aproxima los términos más lejanos. La retina tiene que luchar contra esta limpidez excesiva para descubrir el juego de los valores y la armonía de los matices. La primera impresión es la de un cromatismo simple y primario refinado con la jugosa variedad de otros paisajes de España. Falta en el aire la humedad que crea la infinita modulación de verdes y grises de Asturias o de Cataluña. El paisaje castellano es víctima del sol.

El mérito más evidente del arte de Santa María es, a mi modo de ver, el reconocimiento de los valores intrínsecos del paisaje de Burgos. Ha tenido la firmeza de renunciar a los trucos de más seguro éxito. No nos presenta en sus cuadros el espectáculo convencional de las tierras pardas, de los pueblos agobiados bajo el peso de un cielo intensamente azul, de las masas decorativas de encinares y de rastrojales polvorientos, de carreteras interminables, con una reata de mulas que nos da la medida de la amplitud del paisaje. Este pintor nos descubre un horizonte normal, sereno y tranquilo. Su colorido no es dramático y forzado, sino ajustado a la simple verdad. El impulso lírico no contradice a la realidad, antes bien la pone en relieve, con una ejemplar honestidad en los medios de expresión. De él podría decirse como se dijo de Corot en otro tiempo, que más que el colorido brillante le importan las armonías de verdes y azules. Basta notar en sus telas la renuncia total al claroscuro y acusa los contornos de las cosas. Las pinceladas no se acumulan y superponen con una obsesión de densidad. Por el contrario, se reducen a una capa mínima: tanto, que no es raro descubrir en algunos espacios el color original de la tela para sustituir el blanco. Con esta técnica, Santa María es, tal vez un caso único en la pintura castellana de nuestros días.

Así, más que su valor como pintor de retratos, en que se acerca más a la corriente general, nos interesa su obra de paisajista personal y consciente. Observad, por ejemplo, "Puente de Malatos", de un impresionismo fresco y directo, y otras composiciones en que el tema central es una corriente azulada de agua en remansos suaves, entre pendientes pobladas de árboles. El cielo ocupa un espacio estricto; no es una mancha uniforme, sino finamente matizada, que corresponde a la gradación de los ocres y verdes del suelo. Los pueblos, con sus tejados oscuros y sus paredes blancas o rosadas, con un elemento empleado sobriamente. El realismo está templado, en todo momento, por la emoción sincera del artista en quien se adivina un hondo amor por su tierra.

Estos cuadros son el fruto más reciente de una rica experiencia. Largos años de contemplación del paisaje le valen ahora un dominio pleno de una técnica suelta de variada expresión. La pincelada ágil y rápida, la seguridad de ejecución, la distinción del matiz, le permiten dar a sus impresiones el valor de provechosa lección para los pintores de hoy, que quieren acercarse a la verdad del paisaje de Castilla, abandonando los tópicos y convencionalismos que les habían desviado de su recto camino. La lección de este ilustre pintor puede iniciar en la pintura castellana una nueva corriente de fecundo verismo.

ALEJANDRO PLANA
(De "La Vanguardia", de Barcelona)

TEATROS

PRINCIPAL

"LA ENEMIGA"

A la presentación por primera vez en Burgos por la notable Compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza de la obra de Joaquín Dicenta (hijo), "Pluma en el viento" y a la reprise de la original de Alejandro Dumas "La Dama de las Camelias", en cuyas representaciones el conjunto y de una manera especial María Guerrero obtuvieron sendos éxitos, ha seguido, en las funciones de tarde y noche celebradas ayer, el estreno de "La enemiga", comedia en tres actos, original de Dario Nicomedi, adaptada al castellano por el insigne dramaturgo y poeta Eduardo Marquina.

Es, en efecto, como se decía en los carteles anunciadores, una preciosa comedia de perfiles acusados y en que con cuidado exquisito se pone de manifiesto la exactitud con que a los personajes se les mueve, dentro del hondo problema íntimo que en la señorial mansión que la obra se desenvuelve queda al iniciarse la representación.

Acentuando los tintes dramáticos, naturales, dada la magnitud del hondo conflicto, mantiene con ello la atención del espectador, cuya psicología, acostumbrada ya a desenlaces originales de estos problemas íntimos, sufre, al final, una contrariedad al comparar lo que él, en el segundo acto pudo pensar con lo que es la resolución definitiva que da fin a la obra.

Desarrollada toda ella en la misma mansión señorial de una duquesa, cuyo hijo mayor vincula en sí todos los honores, títulos, riquezas, etc., que a un personaje de su categoría corresponde, alrededor de estas dos figuras—muy bien encarnadas en María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza—se teje toda la redondez del drama familiar.

El duque, infeliz a pesar de las dotes con que la Naturaleza y las circunstancias le han favorecido, se siente descendido en aquella su casa, porque piensa que el amor maternal ha experimentado un brusco cambio.

El amor deshecho de una mujer hija del notario de la estirpe a que el duque pertenece, descubre a medias un secreto que hace a éste pensar en una falta de la aristocrática viuda, que a su vez sufre al ver a su segundo hijo desposeído de una posición que le corresponde.

Este, todos, quieren con fervor inigualable al hermano mayor, que sólo tiene una "enemiga", la aristocrática dama, en cuyo corazón bulla una honda tragedia que, al fin, impide por una injuria de aquél, descubre ésta haciendo ver como impulsada por el amor que hacía su esposo sintiera, recogió, en el momento del matrimonio, a un fruto de un extravío y que ahora es el que está colocado en el plano destacado de la mansión.

He ahí por qué es la "enemiga", por temor a quererlo demasiado como todos, faltando a lo que la ley de sangre ordena y por qué, al final, en una guerra, como todas despreciada, se convierte en la madre ansiada por "el intruso", perdido el otro hijo en las horribidas luchas de los campos de batalla.

Pierde un hijo aquélla y recobra otro y con ello recontra en aquel recobrado todo su amor maternal.

Los tres actos están bien tratados y en ellos se advierte la mano maestra de Eduardo Marquina.

La interpretación, llevada a cabo irrevocablemente, arrancó aplausos del público que presenció este nuevo estreno de la temporada.

AVENIDA

COMPANIA DE ESPECTACULOS ARRE-VISTADOS

En el Teatro-Cine Avenida debutó ayer, con gran éxito, la Compañía Internacional de espectáculos dinámicos arrevistados, a cuyo frente figura como "vedette" Fina de Jarque, la escultural y polifacética artista cuyo nombre llena una etapa del arte que cultiva.

A su lado se agrupan números de gran valía, cuyos trabajos fueron elogiados por el numeroso público que acudió a su presentación, siendo dignos de resaltar por el mérito de su labor y por la perfección con que ésta se realizó el conjunto orquestal que actúa bajo el nombre de "Los 10 Casablanca Boys" y "The 9 Galden Dancers", bailarinas cuyos trabajos son dignos de todo aplauso.

También figuran otros números de inimitable valía, y en total forma el espectáculo que ayer se presentó en Avenida un conjunto que pocas veces se obtiene en esta clase de exhibiciones.

Tina de Jarque, principal atracción del cartel, debido a una fuerte afección, no pudo actuar por la noche—y así se anunció al público—en su aspecto de canzonetista, pero con su gracia y simpatía peculiares, fué, en como en la sesión de tarde, la animadora de buena parte de la labor a ella encomendada, en unión de la orquesta que a antes aludimos.

Como ya decimos, el espectáculo es uno de los más completos que se han visto en nuestra ciudad, enmarcado además en la moralidad que no muchas veces se da en esta clase de actuaciones de números arrevistados.

El banquete a Marceliano Santa María

Distinguidas personalidades de Barcelona, en vista del éxito alcanzado por su exposición, obsequiarán mañana por la noche con un banquete a nuestro ilustre paisano don Marceliano Santa María. Las adhesiones pueden enviarse al Hotel Ritz, en la citada capital, y en el cual tendrá lugar el acto.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

Sesión del día 11

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Escribano, Blay, Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la relación de los precios medios de los suministros facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia civil, durante el mes de Octubre.

Quedar enterada de un oficio del señor presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero, trasladando el informe de la Jefatura de servicio agrónomico por el que hace presente que por el momento no es necesaria la creación de una Escuela de Capataces regadores en Burgos, por el motivo de haberse solicitado ya con anterioridad en Aranda de Duero.

Pasó a la Comisión de Hacienda una instancia del señor presidente del Patronato Profesional Obrero, en solicitud de que se consigne en presupuesto la cantidad correspondiente para su funcionamiento.

Quedar enterada de los partes de ingresos de enfermos en el Hospital provincial.

Ídem y que se publique en el "Boletín Oficial", el Balance de comprobación y saldos en Caja habido en 31 de Octubre último.

Quedó sobre la mesa el expediente referente a la vacante de una plaza de delineante de la Sección de Obras y Vías provinciales.

Expediente instruido a instancia del jefe de la Biblioteca interesando se haga una inspección con objeto de ver si el edificio elevado a espaldas de la Biblioteca perjudica las luces de la misma. Se acuerda darle traslado del informe emitido por el señor arquitecto en el que se expresa que dicho edificio no perjudica las luces del Establecimiento por estar construido con arreglo a los preceptos legales.

Informar favorablemente el expediente instruido a instancia de don Vicente Bartolomé y don José María Cámara, de Villavieja del Pinar, sobre concesión de terrenos en término de Las Vegas para la instalación de un taller de aserrar.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda el expediente sobre construcción de un pabellón destinado a lavadero y secadero en el Hospital provincial, así como el suministro y montaje de los aparatos necesarios para su instalación. Ídem ídem de la Intervención el instruido sobre construcción de un depósito regulador de agua en terrenos de la Casa de Caridad, y adquisición de un grupo bomba y colocación de tuberías para el mismo.

Anunciar un concurso por 30 días en la forma reglamentaria para la provisión de dos plazas de médicos de guardia del Hospital provincial.

Conceder salario familiar al maestro de pala de la panadería del Hospicio, Miguel Santamaría.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra para la conservación del firme de la carretera de Aranda a Torredonjimeno.

Ídem el proyecto de camino vecinal de Villafra de San Zadornil, al camino de Arroyo a la carretera de Alava.

Ídem el acta de recepción de las obras del camino vecinal de la carretera de Villarcayo, a Santelices Quintanabaldó. Adjudicar el servicio de acopio de piedra de varias carreteras provinciales a los contratistas y por las cantidades que se expresan; a don Vidal Toledo, la de Tornantanos a Pradolungo por la cantidad de 10.100 pesetas, a don Eladio García, la de Pradolungo a Ibeas de Juarros, por la suma de 10.316 pesetas; a don Desiderio Pascual, la de Roa a Encinas, por 899,95; a don Victoriano Esteban, la de Aranda a Torredonjimeno, en 2.795.

A don Celestino Duro, de Royuela, a Santa María del Campo, en 4.600 pesetas; a don Hermenegildo Pascual, la de Roa al límite de la provincia por Villafra, en 20.370; a don Martín Duro, la de Villademiro al Puente de Zarzosa, en 10.999; a don Nicolás Pérez, la de Villanueva Argaña al Puente de Peral de Arlanza, en 4.150; a don Aniceto Cayuela, la de Oquillas a la Horta en 2.500 y a don Julio Casas, la de Alto de Balart a la Aguilera, en 1.900 pesetas.

Aprobar la liquidación de las obras del camino de Cebolleros, a la carretera de Cereceda a Laredo.

Ídem ídem la correspondiente al camino de Renuncio por Villariezo, a la carretera de San Isidro de Duenas a Burgos.

Ídem el proyecto del camino de Arroyo de San Zadornil, a la carretera de Alava. Conceder autorización para ejecutar obras en distintas carreteras a don Juan Revuelta, de Cañizares, don Antonio Muga, de Medina de Pomar, don Ezequiel Nieto, de Arlanzón y don Constantino Díez, de Palazuelos de la Sierra.

Condonar las siguientes cantidades en concepto de perdón de la contribución por pérdidas de cosecha a los pueblos que a continuación se expresan: Cubo de Bureba, 6.355,37 pesetas; Quemada, pesetas 1.148,16; Valluércanes, 4.752,12; Tejada, 398,18; Quintanilla San García, pesetas 13.324,07; Pancorbo, 13.864,24; Revilla, 2.402,50; Miraveche, 9.352; Villadiego, 1.338,19; Torredonjimeno, 8.817,45; Olmedillo de Roa, 10.337,28.

Villovela de Esgueva, 5.404,42; Guzmán, 3.284,94; Villafuente, 1.341,90; Retuerta, 1.464,55; Cascajares de Bureba, 2.889,12; Busto de Bureba, 8.699,14; Vallarta de Bureba, 2.622,80, y Nebreda, 888,77 pesetas.

Señalar los días en que han de tener lugar las subastas de contratación de los artículos que constituyen el racionado con destino a los acogidos en la Casa de Caridad, Maternidad, Expositos y Hospital provincial, durante el año 1936.

Reclutar en el manicomio de Valladolid a Neptali Antón, de Villagonzalo Federales, y en el de Santa Agueda a Emilliana Escudero, de Celada del Camino.

Abonar a don Feliciano Zamora la cantidad de 75 pesetas en concepto de alquileres de la casa número 14 de la calle de Las Calzadas.

Hacer entrega a don Juan Ortega, de Palacios de la Sierra, de su hijo Máximo, asilado en el Hospicio.

Ídem ídem a Máximo Galerón, de Yudego, de su hija Emilliana.

Pasar a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes sobre admisión en el Hospicio.

Prorrogar hasta el día 30 del actual el período voluntario de recaudación del impuesto de cédulas personales en la capital.

Conceder el derecho a obtener cédula de la clase 16.ª, como padre de familia numerosa, a don Primitivo Peire, de Burgos.

Reclamar datos para resolver los expedientes sobre clasificación de la cédula personal de doña Cecilia Moral, de Barbado de Herres; don Juan Abascal, de Brivesca, y D. Hipólito Hoya, de Guzmil del Mercado, y

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Instalación política

A eso vamos

El jefe del Gobierno señor Chapaprieta, ha hecho declaraciones a un periodista. De estas declaraciones, sacamos el siguiente párrafo:

—Se afirma que continúan las gestiones de determinados políticos para la formación de un gran partido de centro, y se agrega que V. lo impulsa o ayuda—le dijo el periodista.

El señor Chapaprieta, respondió:—A mí me parece bien la iniciativa, pero yo no he expresado a nadie mi adhesión a esa posible organización política. Sigo muy encariñado con mi postura de absoluta independencia, que me ha permitido acometer una obra económica que no hubiera llevado jamás a cabo, de respetar los compromisos de un partido cualquiera. Creo que el intento de conseguir la unión de fuerzas notoriamente de centro es patriótico. Se puede lograr que esas fuerzas se agrupen, se fusionen o se federen, para prestar a la República el inmenso servicio de regular y controlar los extremistas de la izquierda y de la derecha.

Si se lee con atención este párrafo, no tiene desperdicio. ¿Quiénes son esas fuerzas de centro que deben unirse o federarse? La CEDA no es partido de centro. Excluido. Son partidos de centro, encajados entre la extrema derecha y la extrema izquierda: los radicales, los de don Melquíades y los de la Unión Republicana. Como no es posible que estos partidos y otros afines lleguen a una unión, se deben federar. También puede considerarse de centro a los conservadores, con un criterio muy amplio, y es evidente que estas fuerzas, así reunidas tendrían problemas de contacto que es muy difícil, si no imposible, de resolver. Pero transitoriamente, si no unión, sí federación "para controlar las fuerzas de izquierda extrema y de extrema derecha", que en un lenguaje llano significa una vela a Dios y otra al diablo.

Ya se aludió en las Cortes a esta tentativa por los que no formaran en este partido o federación centro. De modo que los elogiados propósitos del señor Chapaprieta para que todo el mundo viva en paz y contento, no van a poderse realizar. Y entre otras razones, porque no hay posibilidad de saber exactamente quiénes hoy son del centro. La división tenga la culpa quien se quiera, ha sido tajante: derechas o izquierdas.

ALVAREZ DE LEON

GOBIERNO CIVIL

CONSTITUCION DE UNA JUNTA
Ha quedado constituida la Junta de coordinación de los servicios que han de prestar los cuerpos de guadería forestal, armonizando aquellos con las obligaciones que el reglamento dispone.

La preside el señor gobernador y de ella forman parte el teniente coronel primer jefe de la benemérita, el comisario jefe de policía y el ingeniero del distrito señor Carrera Cejudo.

En quinta plano, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

Se lava usted todos los días...
¿Por qué no se afeita a diario?
AHORA ES UN PLACER usando
HOJAS DE AFEITAR
"TOLEDO"
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS



HOJA COMÚN 0,15
HOJA EXTRAÑA 0,25

CONSULTE LA ACCIÓN DEL TOLEDO CON LA BARRA "FOYAL" MENTOLIZADA
FABRICA NACIONAL DE ARMAS

Instrucción Pública

ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION GENERAL DE MAESTROS Acuerdos y conclusiones

1. Declarar, como cuestión previa, lo siguiente:

Que la asamblea condena que los pueblos se empeñen en dilucidar sus diferencias por medio de la destrucción y de horribles matanzas de hombres.

Que considera que la Sociedad de las Naciones debe ser la encargada de resolver pacíficamente, en tribunal arbitral, los problemas y conflictos internacionales.

Que la Confederación Nacional de Maestros y cuantos la integran no han de escatimar sacrificios de ninguna índole para seguir laborando en pro de los ideales pacifistas y de solidaridad humana.

2. Aprobar las memorias reglamentarias de la Confederación y Socorros, con un voto de gracias para el secretario y tesorero, respectivamente.

3. Elegir para los cargos de presidente, vicepresidente y secretario a don Fermín Palau Casellas, de Madrid; don Aurelio Ruiz Alcazar, de Albacete, y don José Alfaro Arpa, de Guadalajara.

4. Hacer una aclaración a la base segunda del Estatuto de la Sección de Anticipos reintegrables e interpretar el límite de la edad para ser admitidos en Socorros hasta no haber cumplido los 66 años.

5. Que se cumpla en el Magisterio la "escala única" decretada para los funcionarios públicos del Estado, ya que los maestros nacionales lo son por imperativo justiciero del artículo 46 de la Constitución de la República española.

6. Que se resuelva urgentemente, y con carácter definitivo, el problema de los maestros del grado profesional y de los que sólo perciben tres mil pesetas de sueldo, a pesar de sus años de servicios.

7. Que se lleve a cabo la campaña propuesta por varias Delegaciones y se cree una Comisión de Propaganda y Prensa para que actúe durante el año 1936 y lo que resta de éste. Dicha Comisión quedará integrada por don Constanza Martínez Page, de Bilbao; don Tomás Arjona,

de Albacete; don José Fernández Esteban, de Santander, y don Pedro Llorca, de Logroño.

8. Que se mantenga firme el acuerdo tomado en la Asamblea anterior sobre la colocación en propiedad de los maestros interinos, sustitutos y sin escuela.

9. Que queden aprobadas las cuentas de la Confederación y Socorros, según resumen publicado oportunamente en "El Ideal del Magisterio", con un voto de gracias para el tesorero.

10. Que se gestione, hasta conseguirlo, por ser de alta justicia, el que los maestros del segundo escalafón que pasaron al primero puedan solicitar plaza en los concursos generales de traslado con arreglo a los servicios que hayan prestado en la misma escuela.

11. Que se consulte a los letrados que sea preciso sobre la personalidad jurídica de la Confederación para acudir donde proceda en defensa de los derechos lesionados de alguno o algunos de sus afiliados o de todos, según los casos y circunstancias.

12. Que se supriman las clases de adultos, si es que no se reforman convenientemente para que rindan el fruto deseado y no se gratifica decorosamente a los maestros por ese servicio extraordinario y penoso, que ha de realizarse en lo más crudo del año y por la noche.

13. Que sobre la casa-habitación, que tantos disgustos e inquietudes suele proporcionar a la mayoría de los maestros españoles, se ratifique el acuerdo tomado en la Asamblea del año 1932.

14. Que se publique en el periódico el Reglamento de la Caja de Protección al Magisterio, sometiéndolo a plebiscito entre todos los asociados, ya que el atropello insólito de un Delegado provincial ha venido a poner de manifiesto la necesidad de esa institución.

15. Que se respeten los derechos adquiridos por los directores de Escuelas Graduadas que venían desempeñando sus cargos en propiedad y se les dejó sin mismos por conceder efectos retroactivos a disposiciones que no debieran tenerlos.

16. Que los maestros procedentes del segundo escalafón que cuenten veinte años de servicios pueden jubilarse, si lo desean, con el sueldo íntegro que actualmente perciben, esto como reparación justa a las postergaciones de que han sido objeto durante toda su vida profesional.

17. Que los sueldos de tres mil pesetas no tributen por utilidades municipales y que los demás se ajusten al tipo de descuento establecido en la escala pro-

puesta por el diputado señor López Varela.

18. Que se abone, con la urgencia que el caso requiere, lo que por material se adeuda a las escuelas nacionales y se aumente en los próximos presupuestos la consignación para ese servicio o finalidad.

19. Que los maestros interinos de más de cincuenta años de edad que han sido excluidos de los cursillos recientemente celebrados, tengan preferencia por la edad para obtener interinidades, cumpliéndose así la promesa hecha por el Gobierno anterior.

(Concluirá).

A LOS MAESTROS MAYORES DE CUARENTA AÑOS

Según ha anunciado en "El Magisterio Español" el compañero don Florencio Parraga, de Valle de la Serena, me dirijí por mediación de este dignísimo periódico a todos los compañeros mayores de cuarenta años que tengan servicios interinos, hayan o no tomado parte en los cursillos especiales, rogándoles envíen una instancia al señor ministro de Instrucción Pública pidiéndole les conceda el ingreso en el Magisterio nacional, debido a las condiciones especiales en que nos encontramos, procurando que dicha solicitud llegue al Ministerio lo antes posible.

No lo demoréis. La unión es fuerza.

ANGEL ARNAIZ

Valles de Palenzuela 11-XI-35.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 11 de Noviembre de 1905

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se acordó que vayan a Madrid los capitulares señores Fernández Cavada y Valpuesta y el arquitecto municipal para estudiar los lavaderos públicos que allí hay y se proponga su adaptación en Burgos y estudiar también ciertas reformas en la necrópolis de la Corte para su aplicación al camposanto nuevo de esta capital.

Han fallecido en esta capital el reputado fotógrafo don Juan Foujate Salsou y doña Piedad Ayuso, de San Sebastián, esposa de don Saturnino García Fernández, del comercio de esta plaza.

Hoy se ha inaugurado la tradicional feria de San Martín.

A pesar de lo desapaible del tiempo se ha visto bastante concurrida, entrando mucho ganado, especialmente caballar y mular.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al domingo 12 de Noviembre de 1905

(Suplemento extraordinario).

Hoy se han verificado las elecciones municipales en esta capital, habiendo arrojado el resultado siguiente:

Primer distrito; elige tres concejales.—Don José Plaza Iglesias, liberal, 423 votos; don Juan Gómez Medina, republicano, 235; don Amando Fernández Soto, conservador, 219, y don Gonzalo Gil-Delegado, independiente, 62.

Segundo; elige tres concejales.—Don José Fournier y Franco, liberal, 406; don Rodrigo Aruaga, republicano, 288, y don Enrique Zamorano Térrida, conservador, 207.

Tercero; elige tres concejales.—Don Guillermo Arnáiz Vecino, independiente, 496; don Martín Avila, carlista, 338; don Victor Conde Revuelta, independiente, 323; don Guillermo S. Cardiel, carlista, 290 y don Mauricio López B. Miegimolle, conservador 143.

Cuarto; elige un concejal.—Don Plácido Navas, republicano 372, y señor conde de Berberana, independiente, 18.

Quinto; elige tres concejales.—Don Pedro Martínez y Martínez, demócrata, 300, don Luis Silva, liberal, 287; don Antonio Leiva, republicano, 245; don Juan José de la Morena, conservador, 239, y don Manuel Escolar y Escolar, independiente, 80.

Sexto; elige un concejal.—Don Ricardo Suso, independiente, 328; don Juan de la Fuente, carlista, 244, y don Eloy García de Quevedo y Concellón, independiente, 43.

Sexto; elige un concejal.—Don Ricardo Suso, independiente, 328; don Juan de la Fuente, carlista, 244, y don Eloy García de Quevedo y Concellón, independiente, 43.

Sexto; elige un concejal.—Don Ricardo Suso, independiente, 328; don Juan de la Fuente, carlista, 244, y don Eloy García de Quevedo y Concellón, independiente, 43.

Sexto; elige un concejal.—Don Ricardo Suso, independiente, 328; don Juan de la Fuente, carlista, 244, y don Eloy García de Quevedo y Concellón, independiente, 43.

Co us Reumatismo, Almorranas Varices Enfermedades de la próstata Prostatitis Florida, 17 VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garzizabal

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Juliana Burgos López,

viuda de don Antonio Sáiz,

falleció el día 13 de Noviembre de 1934,

habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus hijos, don Antonio, don Rafael, doña Delfina, doña María Luisa, don Evello y doña Beatriz; nieto, Antonio; hermanos, doña Trinidad, doña Consuelo y don Zacarías; hermanos políticos, tíos, sobrinos; primos y demás familia

Suplican a los amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana, miércoles, a las ONCE Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos,

Las misas que se celebren a las seis de la mañana, en el Asilo de las Mercedes; a las nueve y media, en la Divina Pastora, y desde las siete hasta las once y media, inclusive, en el altar mayor de la iglesia de San Lesmes Abad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Burgos 12 de Noviembre de 1935.

IMPERMEABLES DE SEÑORA

Inmenso surtido en

REGENT

REUMATISMO

Aunque haya probado sin resultado todos los remedios para aliviar los dolores reumáticos no se desanime, pues en el **LINIMENTO DE SLOAN** encontrará usted el verdadero mata dolores. Aplique el **LINIMENTO DE SLOAN** sobre la parte dolorida, sin frotar. Inmediatamente sentirá una sensación de alivio y a los pocos minutos el dolor habrá desaparecido. El **LINIMENTO DE SLOAN** sirve igualmente para combatir las neuralgias, el cansancio físico, el catarro el pecho, casidas, torceduras, golpes, etc. Tenga siempre un frasco a mano.

El **LINIMENTO DE SLOAN** sólo contiene ingredientes activos. No hay que frotarlo. Una pequeña cantidad es suficiente. No irrita ni mancha... por esto resulta eficaz, cómodo y económico.

MATA DOLOR

LINIMENTO de SLOAN



LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

La sangre impura marca en la piel estigmas repulsivos tales como:

Herpes, Acné, Eczemas, Forúnculos, Urticaria, Flebitis, Prúrigo tenaz, Varices en las piernas, Ulceras supurosas.

Sangre nueva y pura para todos con el

DEPURATIVO RICHELET

Sus elementos regeneradores dejan la piel intacta, llevando la salud a todo organismo. Las pústulas, manchas, llagas y hasta los antiguos males de las piernas desaparecen, y si se emplea el **Jabón Richelet** como ayuda, no quedan en el cuerpo ni huellas de las enfermedades pasadas.

Hace insensibles en la mujer las épocas dolorosas y evita las complicaciones y trastornos de la menopausia.

Interesante carta de agradecimiento

Tenia lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el **Depurativo Richelet** por haberse curado ella de una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más y con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el **Depurativo**, se me ha mejorado muchísimo la costra que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

Le ruego a usted se digné decirme cuantos frascos necesitaré para que la cara me quede limpia del todo y si necesitaré usar el **Jabón Richelet**, dándole las más expresivas gracias por anticipado.

CARMEN G. IBARRA DE CAMARGO

Sic. Tejería, 2 y 4, 2.º Pamplona (Navarra).

P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación no tengo inconveniente en hacerlo, lo mismo por escrito que verbalmente.

DE VENTA EN FARMACIAS

Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre al **LABORATORIO RICHELET**

San Bartolomé, 30 y 32. San Sebastián.

Por sólo **4 25** puede usted adquirir el nuevo frasco pequeño, puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto

Sigue vendiéndose el frasco grande a **7,80**, timbre aparte.

Para completar el tratamiento use **JABON RICHELET** 95 céntimos nada más cuesta la pastilla económica. Pastilla grande, 1,80, timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

Radio Castilla

Inauguración de la carretera de Yecla

Una maravilla de la naturaleza y de la ingeniería

Con un acto íntimo y conmovedor se ha celebrado el domingo, 10 de Noviembre, la inauguración de la carretera que pone en comunicación a Santo Domingo de Silos con los pueblos de la Ribera. Todos saben la importancia que tiene para el turismo este nuevo acceso a uno de los monumentos más importantes del arte nacional, y al mismo tiempo las dificultades técnicas que habría que vencer para abrir ese paso en que trabajaron varios ingenieros—desde hace más de 30 años—y cuyos problemas han sido solucionados al fin por el inteligente ingeniero burgalés don Moisés Barrio.

La empresa se ha realizado con un rigor científico admirable por parte de los directores y con un acierto digno de todo encomio por parte de los ejecutantes, don Abraham Martín y don Julián Antón. Unos y otros se han reunido en fiesta amistosa para celebrar la feliz terminación de sus trabajos. Les han acompañado en sus alegrías las autoridades del pueblo, juntamente con el médico don Fernando Lostau, y la comunidad del monasterio, representada por el P. Prior, don Agustín Rojo, que hacía las veces del Rmo. P. Abad, y por los P. Herenegildo Nebreda, Alfonso Andrés, David Arnáiz, y Justo Pérez de Urbel. Hubo primero una comida íntima, servida en la portería del monasterio. Además del ingeniero y los contratistas se encontraban en ella los padres mencionados, las autoridades locales y varios señores de Burgos, entre los cuales figuraban el activo ayudante de Obras Públicas don Enrique Temiño, el inspector del ferrocarril Santander-Mediterráneo, don Mario Gómez En-

trecañales, juntamente con don Mariano Cañas y don Antonio Grande. A los señores se levantó a hablar el Rdo. P. Prior, felicitando al señor Barrio y al ayudante señor Temiño, por haber realizado con tanto éxito una obra que por la ciencia e inteligencia que supone deja tan alto el nombre de dos burgaleses ilustres. Contestóle el señor Barrio diciendo que aceptaba gustoso la felicitación, pero que la nueva carretera no era más que el fruto de su cariño a Burgos su patria chica, y al Monasterio de Silos, con quien le unen, además de sus aficiones artísticas, estrechos lazos de amistad y gratitud.

Acto seguido, la comitiva se dirigió a los túneles que forman el paso de Yecla, donde se había reunido ya una gran parte del pueblo. El P. Prior bendijo la nueva carretera y la rocío con agua bendita, y acto seguido el P. Urbel habló a la multitud, comentando brevemente unas palabras de la bendición, aquellas en que se alude a las dos finalidades de un nuevo camino: la gloria de Dios y la utilidad de los hombres. Sus palabras fueron el himno de la montaña, que sigue hablando de la grandeza divina con los picos gigantes que se esconden entre las nubes, y abre sus entrañas para dar paso a los enamorados del arte, a los vehículos de la civilización, a todas las maravillas del ingenio del hombre. Después, la concurrencia se internó entre las concavidades de las rocas, admirando aquellas estrechas gargantas, aquellos rincones misteriosos, aquellos gigantes macizos, que serán en adelante un nuevo atractivo de los amantes de la naturaleza en tierra castellana.

Crónica judicial

Por lesiones

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Castrojeriz, que se ha seguido contra Juan Triana Alarcía, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca, seguido contra Florentino Hermosilla Soto, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito, procedente del Juzgado de Guernica, seguido entre don Jesús Gorroica Lequerica y don Benito Orús Sagasti, sobre desahucio de una vivienda y porción de terreno y monte.

PROFESIONALES

Francisco Martínez Pardo
PRÁCTICANTE
De la Beneficencia Municipal
Almirante Bonifaz, 4, piso 1.º Izquierda

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenero
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1558
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Cain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 7
Gratis a los pobres

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Canales de Fuencarral

¡BURGALESES! Si venis a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Se envían muestras gratis.
Barbadillo Herreros.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros El Sr. Chapaprieta saldrá esta tarde al paso de unos rumores absurdos

El Consejo de Ministros se ha celebrado hoy en el Ministerio de la Guerra, con motivo del accidente sufrido por el señor Gil Robles y con el fin de que éste pudiera asistir a la reunión.

Comenzó a la hora acostumbrada y terminó a la una y media. El señor Chapaprieta manifestó a los informadores que esta tarde se propone contestar en la Cámara a unos rumores absurdos de los que ha tenido conocimiento hoy.

Se refieren a las manifestaciones que ha hecho públicas el señor Pérez Madrigal.

Yo sólo tengo conocimiento de una especie absurda y quiero ver si en la Cámara hay alguien que la sostenga para contestarle debidamente.

La referencia del señor Lucía

El ministro de Obras Públicas y Comunicaciones facilitó luego la siguiente referencia verbal:

La primera parte del Consejo no ha tenido en realidad importancia, pues se ha dedicado al despacho de los expedientes, destacándose en el orden del día la construcción de cuarteles para la Guardia civil en Alicante, Sama, Turón, la Felguera, Mieres, Rabaldana, Pravia, Reinoso y Carballín.

La segunda parte se invitó en examinar la situación del ferrocarril de Arnedillo a Calahorra, que prácticamente se encuentra abandonada por la empresa y que ha creado una situación difícil a la región y a los elementos ferroviarios de dicha empresa, pues ese ferrocarril se encuentra ya en explotación.

Después se habló de algo que se refiere a las manifestaciones que ya les ha dado cuenta a ustedes el señor Chapaprieta, del problema de coordinación sanitaria, de la situación internacional más que en el orden político en el comercial y de la provisión de altos cargos en Cataluña.

Però el objeto principal de esta parte del Consejo, fué la política social del Gobierno, asunto que se estudió ampliamente y que se reflejará en proyectos que vendrán a Consejo probablemente en el Consejo que se celebrará el jueves antes de reunirse con S. E.

En caso de que no sea posible que cada uno de los ministros ultime lo que a cada departamento se refiere, habrá Consejo el viernes para tratar de este asunto, pero el propósito es que no haya más de dos Consejos esta semana.

Como era la primera reunión en que tratábamos de este asunto, hemos hablado mucho, pero sin concretar nada.

Preguntado el señor Lucía por la provisión de altos cargos en Cataluña, dijo que había quedado ya ultimada, pero que faltaba consultar a las organizaciones del Gobierno.

A preguntas de un periodista, dijo que no se ha nombrado con sario del trigo ni se ha hablado de este asunto, pero que en realidad quedó en libertad el señor Usabiega para designarlo, sin necesidad de traerlo al Consejo.

Lo mismo ocurre con los nombramientos de altos cargos de Cataluña.

Nuevo delegado de orden público en Cataluña

El ministro de la Gobernación nos dijo que se había acordado designar al señor Martín Bagueñas, para desempeñar el cargo de delegado de orden público en Cataluña.

Nota oficiosa

GUERRA.—Proyecto de ley modificando el párrafo segundo de la base segunda de la ley de 15 de Septiembre de 1932.

Adaptando a la ley de 15 de Julio de 1934 la situación y derechos del personal de suboficiales y tropa del Cuerpo de inválidos del Ejército.

Decreto autorizando a la Junta de arriendos de Tetuán para contratar el arriendo de los terrenos ocupados por el grupo de Regulares número 1.

Concesión de la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, a don Armando Monteiro, ministro de Relaciones de Portugal.

GOBERNACION.—P. ofueta de ascenso a general de brigada honorario de la Guardia civil del coronel retirado don Pedro Serrano de la Fuente.

Acuerdo sobre construcción de cuarteles para la Benemérita en Alicante y Asturias.

Disponiendo la adquisición de 75 pistolas ametralladoras alemanas para la Guardia civil.

OBRAS PUBLICAS.—Autorizando la adquisición por concurso de teletipógrafos, por un total de 445.000 pesetas.

Proyecto de decreto creando una comisión técnica de sustitución de pasos a nivel.

AGRICULTURA.—Orden a la comisión interministerial de comercio interior para que proponga el contingente de huevos de Marruecos.

Señalando el cupo global de importación de café para el año 1936.

Idem idem de casena para el mismo año.

Autorizando en régimen de admisión temporal la importación de tejidos finos de fibra de hilo a la Sociedad de Mallorca.

Idem idem de aparatos ópticos para la Sociedad española de construcciones navales.

TRABAJO.—Decreto prohibiendo la utilización para carga y descarga de sacos de capacidad superiores a ochenta kilos de peso.

Implantación de un carnet electoral. Unificando las escalas del cuerpo de Prisiones.

Prescripción de las acciones que se siguen de los contratos de trabajo.

Modificando un artículo del reglamento de la caja nacional contra el paro.

Duodécima distribución de cantidades para obras con cargo a los fondos de la ley de Junio de 1935 sobre el paro obrero.

Notas de ampliación

Comenzó el Consejo por la intervención del presidente del Consejo, ocupándose del problema de coordinación sanitaria.

Como se sabe hay que nombrar una comisión, acordándose las normas para el nombramiento de la misma, entre los representantes de las Diputaciones y clases sanitarias. Como han de intervenir los ministros de Trabajo y Gobernación es el presidente el encargado de entender por afectar el asunto a más de un Ministerio.

Se habló de las declaraciones del señor Pérez Madrigal que al parecer sólo ha publicado el "Diario de Cádiz", haciendo afirmaciones relativas a la conducta política del presidente del Consejo y añadiéndose por parte del periódico algunas consideraciones que agravan las afirmaciones del citado parlamentario.

En principio se acordó no permitir la publicación de las que estiman gratuitas afirmaciones y desde luego se pasarán al fiscal por si encuentra en ellas materia delictiva.

Se dió cuenta de que el Gobierno ha recibido una carta del abogado de Strauss, en la que, a vueltas de quejarse del trato que se le ha dado en la Prensa y en el Parlamento, acaba por pedir una indemnización por haberse malogrado el negocio del juego y llega a ofrecerse a hacer una propuesta que califica de razonable.

El Gobierno acordó que no procede contestarle siquiera aunque esta carta ha pasado al juez que entiende en el asunto.

A continuación se habló de Cataluña y de los cargos de delegado general de orden público y de gobernador general. Se dieron nombres y sobre uno de ellos se acordó reservarle a consulta de los jefes de las fracciones. Más concretamente se puede decir que el jefe de la fracción política que ha de ser consultado es el jefe de la Lliga y el nombre de la persona no se ha manejado. Se trata, según nos dijo un consejero, de una persona que no es ni magistrado ni diplomático ni político y del que sólo podía decirse que es catalán.

Se designó delegado general de orden público de Cataluña al señor Martín Bagueñas.

El ministro de Estado expuso los asuntos de carácter internacional, especialmente el conflicto italo-etiope y la cuestión comercial.

Asimismo informó de que la Casa Paramount ha quemado el negativo de la película "Tu nombre es tentación" y ha procedido a la retirada de las copias que se hallaban repartidas en diversos países.

Información varia

Hablando con el jefe del Gobierno

A las siete de la tarde se retiró el jefe del Gobierno de la Presidencia, para ir a desahuchar con el presidente de la República.

El despacho con el jefe del Estado fué muy extenso, marchando después el señor Chapaprieta al ministerio de Hacienda, donde recibió a los informadores.

Como lunes—les dijo—no hay nada. Veremos si mañana hay más noticias. Esta tarde visité al señor Gil Robles, quien se encuentra, afortunadamente, bastante mejorado, pero como se halla aún algo febril, el Consejo de ministros de mañana se celebrará en el ministerio de la Guerra, a fin de evitar que el señor Gil Robles tenga que salir a la calle.

Se preguntó al señor Chapaprieta si entre la firma sometida a S. E. figuraba el nombramiento de gobernador general de Cataluña, a lo que contestó que este asunto ha de tratarse en el Consejo de mañana. Tampoco había llevado a la firma del presidente ninguna combinación de gobernadores civiles.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada que había enviado al gobernador de Oviedo mil pesetas para los guardias civiles que han practicado la detención de Antonio García, que asesinó recientemente a un aldeano y que es autor de otros delitos.

Confirmando también que la policía de Sevilla había detenido a Miguel Núñez, presunto autor de la muerte de dos fascistas. En este momento terminó diciendo—no sé si habrá confesado su delito, ya que está detenido como presunto autor del mismo.

El señor Largo Caballero a prisión

Esta tarde a las seis, se cumplen los veinte días de prisión atenuada que le fueron concedidos al señor Largo Caballero.

A dicha hora, ingresará de nuevo en la Cárcel Modelo, ocupando la misma celda que antes tenía.

El señor Largo Caballero marchará en automóvil desde su domicilio a la cárcel.

EXTRANJERO

A la estratosfera en globo

RAPID CITY.—A las nueve de la mañana (hora local), iniciaron la ascensión a la estratosfera en el globo "Sporard II", los capitales norteamericanos Stewart y Ortil Anderson. La barquilla del globo iba abierta hasta que éste alcanzase una altura de dos mil metros, y después los pilotos descendían sólo de aire artificial.

En los preparativos para la ascensión tomaron parte trescientos hombres. Los pilotos esperaban obtener grandes resultados científicos y tal vez batir la marca de altura.

NUEVA YORK.—A las once y cincuenta minutos de la mañana, el globo "Sporard II", comunicaba que había alcanzado una altura de setenta y dos mil pies.

MICHELL.—El globo estratosférico "Sporard II" y sus tripulantes han aterrizado en una granja a cinco millas al S. E. del Lago Blanco. La altura alcanzada ha sido de 18.796 metros, con lo que ha superado la marca que ostentaba Rusia, con 18.333 metros.

El conflicto italo-etiope

Una operación envolvente

ROMA.—Ha empezado la operación envolvente en la región de Tenbien. Las tropas indígenas de la columna Maravigna han salido de Coa Air y han alcanzado la zona de Ab Debid, en dirección al río Tacazzé, para impedir toda acción enemiga sobre Adua y Aksum.

Cuatro columnas han ocupado importantes posiciones estratégicas en Tzeghede.

En el sector de Makallé las tropas reanuncian las posiciones ante Chelicut. Patrullas de carabinieri vigilan la zona.

Por la noche, los proyectores, colocados en los montes vecinos, exploran el terreno.

Al Sur de Makallé ha sido capturada una caravana de 300 camellos con víveres.

La aplicación de sanciones.—Uaa protesta de Italia

ROMA.—Oficialmente se anuncia que Italia ha enviado una nota a las naciones que han aplicado sanciones contra este país, en la que se protesta contra la adopción de tales medidas.

Un decreto del Gobierno italiano

ROMA.—Por un decreto publicado anoche por el Gobierno italiano se dispone la suspensión virtual de todo comercio con los países que aplican sanciones a Italia.

El decreto dispone que será preciso un permiso especial del ministerio de Hacienda para importar cualquiera de los 128 productos que se incluyen en una lista publicada con el decreto. Esto significa que de hecho se facilitarán permisos únicamente para productos que puedan importarse de países que no se hayan adherido a las sanciones. También Italia ha enviado una nota al Gobierno egip-

Un abastecimiento de las fuerzas italianas

ASMARA.—Se conocen ahora algunas cifras que pueden dar una idea de las dificultades con que tropiezan las tropas italianas en su avance.

Las tropas puestas en líneas en el frente septentrional consumen cada semana 20.000 quintales métricos de productos alimenticios, entre ellos 2.800 de carne; 400 quintales métricos de carne deben ser enviados diariamente desde las cámaras frigoríficas de Asmara al frente; 5.000 camiones automóviles realizan los transportes de víveres desde los depósitos a las líneas avanzadas, además de 7.000 bestias de carga, para alimentar a las cuales son necesarios 20.000 quintales métricos de forrajes por semana.

Algunas posiciones avanzadas sólo pueden ser abastecidas de víveres y municiones por medio de aviones y paracaídas.

Diariamente son descargados en el puerto de Massaua 4.000 toneladas de aprovisionamientos; 3.500 camiones y 60.000 bestias de carga (camellos, caballos, mulos y asnos) son empleados, además del ferrocarril, en el transporte de todos estos artículos hacia el interior.

La labor de la Intendencia está considerablemente aumentada por el hecho de que la mayoría de los 40.000 áscaris italianos va acompañada por sus familias, a las que también hay que asegurar la alimentación.

Las represalias italianas

PARIS.—En los medios responsables franceses ha causado gran ansiedad el hecho de que vuelvan a aparecer ataques contra Francia en la Prensa italiana, por primera vez desde que se llegó a un aproximamiento franco-italiano, así como también el boicot iniciado contra las mercancías francesas.

En los medios oficiales franceses se siente que los ataques de la Prensa y el boicot son enteramente injustificados, ya que fué precisamente por la influencia moderadora de Francia por lo que se ha evitado que el conflicto italo-etiope, se convirtiera en un conflicto angloitaliano. A pesar de los esfuerzos realizados para que Italia no fuera objeto de medidas muy enérgicas por parte de la Sociedad de Naciones, en los medios franceses se señala que Francia se ha convertido en objeto de represalias y de ataques de Prensa.

Las Cámaras de Comercio, las Sociedades de fabricantes, de exportadores, etc., han elevado ya a Laval gran número de protestas contra las represalias italianas sobre las setas francesas, perfumes, cereales, vinos, fosfatos, maquinaria, libros y otros muchos artículos.

Los técnicos comerciales señalan el hecho de que los va decrecientes intercambios internacionales de Francia se reducirán en unos setecientos cincuenta millones de liras más, como consecuencia de la aplicación de sanciones y de las represalias adoptadas por Italia. La industria metalúrgica francesa, sufrirá también grandes pérdidas.

Ultima hora

Más ampliación del Consejo

Según hemos podido averiguar el ministro de la Gobernación propuso en el Consejo de esta mañana que fuera aprobada la designación de don Lisardo Doval para que marche a Nueva York con el fin de estudiar la organización de las fuerzas similares de aquel país.

Ocupó gran parte de la reunión el problema del orden social. Parece que sociedades obreras de distinto matiz político pretenden reintegrarse a la vida legal presentando las mismas juntas directivas y los mismos títulos que tenían cuando los sucesos revolucionarios de Octubre de 1934.

En principio se acordó que no puede accederse a este simulacro sin aprobarse ante los reglamentos de las entidades que pretenden tal cosa.

Hablaron también los ministros de las oposiciones a auxiliares del Cuerpo de Seguridad y adoptaron acuerdo en concreto.

Trataron de la organización de obras para el invierno y también se trató de la Universidad de Cataluña.

Se indicó por el ministro que esta tarde el comisario de cultura de Cataluña hará la primera visita oficial al rector de la Universidad confiándose en que desista de sus propósitos.

El ministro de Justicia habló de la designación de fiscal de la República y dió cuenta asimismo de la visita que ha hecho al fuerte de San Cristóbal de Pamplona, para comprobar las denuncias que se habían formulado.

Conversó allí con una comisión de reclusos y parece que lo que existe es exceso de población penal. Habrá que reducir la y habilitar nuevos locales para comedor.

También se habló de las reclamaciones suscitadas por la entrada de cierta Prensa en los cuarteles.

De nuevo volvieron a ocuparse los ministros de la política social del Gobierno y todos se mostraron coincidentes en apreciar la necesidad de acometer esta obra y de modo genérico las medidas que conviene aplicar para evitar que quede todo en simples coincidencias verbales. Se acordó que los ministros lleven articulada a sucesivas reuniones todo lo que se refiere a sus respectivos departamentos.

Manifestaciones del Sr. Mauro

Al llegar don Miguel Mauro al Congreso, dijo a los periodistas:

—He visto que han levantado gran polvareda las entrevistas que he celebrado con los señores Gil Robles y Jiménez Fernández y singularmente he observado que el señor Chapaprieta se siente alarmado o quizá molesto por ellas.

Fueron los asuntos tratados ajenos por completo a la marcha del Gobierno y tengo que declarar para hacer honor a la verdad que ni remotamente ni uno ni otro me han hablado de las cosas que supone un diario de la mañana inspirado por el señor Chapaprieta.

Un deber de lealtad del señor Jiménez Fernández me obliga a declarar que son falsas, de la cruz a la fecha, las suposiciones de dicha información.

He visto también que el señor Chapaprieta ha preguntado a los periodistas si estaba arreglando España.

El señor Chapaprieta peca de modesto. No hemos pensado en semejante cosa porque sin decirnoslo todos tenemos la convicción de que era innecesario intentarlo porque el señor Chapaprieta, después de su paso por el Poder, dejará a España totalmente arreglada.

El señor Lerroux, reservado

Al llegar al Congreso el señor Lerroux le preguntamos si revestiría importancia el debate planteado por el señor Pérez Madrigal y evadió dar una respuesta.

También le interrogamos sobre si sería interesante la reunión que la minoría radical celebrará mañana y volvió a guardar silencio.

Congreso

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.

Desanimación en la Cámara.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Pérez Madrigal pide la palabra y solicita que se le conceda permiso para explicar una interpelación para referirse a unas declaraciones hechas por él a la Prensa y en las que vertía conceptos contra el señor Chapaprieta.

Ruega al presidente que le deje explicar esa interpelación para justificar la razón de aquellas declaraciones.

El jefe del Gobierno ruega también a la Presidencia que acepte la interpelación.

El señor Alba concede la palabra al señor Pérez Madrigal.

Este empieza diciendo que no sabe si después de expresar lo que desea tendrá que salir del partido radical.

Censura al señor Chapaprieta que ha estropeado la obra de consolidación del bloque y que ha desposeído del Poder al señor Lerroux.

Habla de la vida política del señor Chapaprieta diciendo que en 1923 fué ministro de Hacienda y algunas de sus medidas sirvieron de punto de apoyo para la implantación de la Dictadura.

Y este hombre—agrega—que se acomoda a cualquier régimen llega a ocupar la cartera de Hacienda y la Presidencia del

Consejo. ¿Pero a qué grado de penuria ha llegado el país?

Censura la labor del señor Chapaprieta llamándole hombre católico, político solitario, maniobrero de designios sinuosos.

Toman asiento en el banco azul los ministros de Estado, Gobernación, Obras Públicas e Instrucción.

Ataca a la ley de restricciones que protege a los grandes capitalistas y arruina a los modestos funcionarios.

Analiza las disposiciones sobre derechos pasivos.

Ataca la moralidad del señor Chapaprieta que sigue cobrando del Banco de Crédito Industrial como asesor jurídico treinta mil pesetas, pues la aseroría la sigue llevando sin pasarte, hoy subsecretario de la Presidencia.

Tabla de don Benito Lewin a quien la Dictadura no concedió el monopolio de alcohol y ahora se lo ha concedido al Sr. Chapaprieta y además se da un banquete al señor Lewin en un suntuoso hotel A B C publica la fotografía del acto y en ella se ve al jefe del Gobierno y ministro de Hacienda que asiste al banquete y además se oírge a dicho señor la Gran Cruz de Beneficencia.

Examina los impuestos a las industrias eléctricas.

Dice que el señor Chapaprieta tropieza con filones espléndidos para rehacer la economía y remediar en gran parte el hambre y la miseria, pero no quiere tocarlos porque sería tanto como lesionar los intereses preciosos de sus amigos.

Prefiere exprimir a los modestos funcionarios, y quitarles las gratificaciones.

Otro semillero de inmundidades es el Monopolio de Petróleos, y dice que la política seguida por el ministro de Hacienda en favor de las cesas de lubricantes ha ocasionado pérdidas de veinte millones de pesetas al Estado.

Otra serie de inmundidades son las que se cometen con el régimen de trans portes.

(Continúa la sesión).

Gordón Ordás y Ruiz Alonso se abofetean

A las seis de la tarde, apenas terminado el debate iniciado por el señor Pérez Madrigal, se despojó el salón de sesiones, pasando los diputados al salón de conferencias y a los pasillos.

La efervescencia era grande, discutiéndose acaloradamente en los grupos.

En uno de ellos, del que formaban parte los señores Gordón Ordás y Ruiz Alonso, degeneró la discusión hasta concretarse en los señores citados, diciendo el primero que él no tenía por qué intervenir en el debate pero afirmando resueltamente que era una vergüenza que se hubiese llevado a la Presidencia a un hombre para seguir gobernando y luego le dejasen en defensa en la cabecera del banco azul.

Agregó que ningún elemento de la Ceda, ni tampoco los mismos correligionarios del señor Fuentes Pila, que se hallaba presente en el grupo, habían ido a las elecciones con una significación clara de monárquicos o republicanos.

Como redoblase los ataques a la Ceda, el señor Ruiz Alonso contestó al señor Gordón que no podía hablar después de lo de Casas Viejas que no había excedido.

El señor Gordón replicó que había dimitido el cargo de director general de Minas precisamente por esa causa.

—Bueno, pues quédese usted con su opinión y yo con la mía, que el barómetro de las elecciones decidirá.

—Seguramente—dijo el señor Gordón Ordás—su barómetro dirá dinero.

—Y el de usted, poca vergüenza.

Seguidamente el señor Ruiz Alonso propinó al señor Gordón Ordás varios puñetazos en la cara, contestando el último en la misma forma y acometiéndose los dos furiosamente.

Intervinieron los numerosos diputados y periodistas que allí había, logrando apaciguar los ánimos, pero la efervescencia continuó largo rato.

Catástrofe en el mar

STAMBUL.—A la entrada del puerto se ha hundido un buque turco.

Resultaron ochenta muertos.

Detención de extremistas

ZARAGOZA.—La Policía ha detenido a Pedro Zubizarreta y Otilia Bertomen, conocidos extremistas que fueron sorprendidos en el paseo de la Independencia cotizando. Les fueron ocupados sellos de cotización y folletos extremistas. El gobernador les impuso una multa de 500 pesetas y ha ingresado en la cárcel.

Como consecuencia de un registro practicado por la Policía en el domicilio del conocido extremista Raimundo Ver Campaña, han sido detenidos Isidoro Tarazona Lerin, y Miguel Barberán García, conceptuado como atracador y pistolero peligroso.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange, including columns for 'ANTERIOR' and 'DIA 12' with various market indicators and prices.

VICHY HOPITAL afecciones del estómago

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Han sido designados don Valeriano P. Florez Estrada, vicepresidente de la primera agrupación de Jurados mixtos de Burgos, debiendo cesar en la presidencia de la segunda agrupación, que actualmente ejerce, y don Santiago Rodríguez Escudero, vicepresidente de la segunda agrupación, debiendo cesar en la presidencia de la primera.

Medias y calcetines. Venta al por mayor en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

ROTULOS MODERNOS

A las diez y media de la mañana, en la calle del General Santocildes, la camioneta Bi-11523, conducida por Serapio Gutiérrez, vecino de Polientes (Santander), atropelló a Juan Quintana Alonso, de Poza de la Sal.

En la Casa de Socorro se le curó de una contusión en la región maleolar externa de la pierna derecha, lesión que se calificó de leve.

Se arriendan amplias plantas bajas de nueva construcción, calle puente Gaset, informes Vitoria 19, 1.º. De dos a cuatro.

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Esta mañana a las nueve, cuando se hallaba en su domicilio, San Pablo 38, la niña de dos años, Ana María Juarros, le cayó aceite hirviendo, resultando con quemaduras de primero y segundo grado, generalizadas en la pierna y pie izquierdos.

En la Casa de Socorro, se le curó convenientemente.

COÑAC

'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En la comisaría de policía ha denunciado Rosarío López Arganes, de 32 años, domiciliada en la calle de San Esteban, número 17 a Doña Doña Mercedes Menique, (El Vasco), por haberla arrebatao un mantón que llevaba puesto y que valora en 40 pesetas.

Jerseys de punto, trabajados a mano, el mayor surtido. Lanas de todos los colores. MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Los agentes de policía han detenido a Encarnación Gavilán Sáez, de 24 años, de Avilés (Oviedo), indocumentada y conceptuada como mechera; Antonio Pérez Pérez (El argentino), de 55 años; de

Bachillerato - Cursos Magisterio - Oposiciones - Cultura general Preparación a cargo de

Maestros nacionales de la Graduada aneja a la Normal Informe: Casas del Magisterio

Buenos Aires, y Manuel Jiménez López, de 45, de Madrid, conocidos maleantes. Los guardias de asalto han detenido también a Francisco Mato Lorente, de 28 años, de Zaragoza, indocumentado y sospechoso. Todos han ingresado en la cárcel en espera de antecedentes de la Dirección general de Seguridad.

SIEMPRE UN AUTOMOVIL A LA PUERTA DE SU CASA!

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población, servido por CASA SANTOS (La más antigua) Avisando al teléfono número 1654 solamente se cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino. Para viajes consulte precios a los teléfonos 1654 y 1429.

Parada taxi calle de Vitoria Tu familia encontrará Siempre llena de alegría, En extremo complacientes, Cariñosos a porfía Si les das Jerez San Roque De Tejada y Compañía. Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava). Representante de Burgos: don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 1.949. Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

¿Queréis colocaros? Miles vacantes, sueldos 3.000 anuales, con y sin examen, habiendo o no servido adquisición rápida. CENTRO INFORMATIVO. Juan de Dios 7. MADRID. Remitir dos sellos 030 para informarnos.

Arriendo

Se arriendan las casas tabernas del pueblo de San Mamés de Burgos y su agregado Quintanilla, el día 17 del corriente, a las once de la mañana, bajo el pliego de condiciones que obra en la Alcaldía. — El alcalde, Florencio Martínez.

Alcaldía de Pedrosa de Rio Ubel

Se arrienda la taberna de este pueblo, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría, comprometiéndose los vecinos a que no de haber sólo una taberna y que no ha de entrar ninguna clase de vehículos a vender vinos en este término municipal. El alcalde, Antolin Iglesias.

SUBASTA

El día 21 del actual a las dos de la tarde se sacará a pública subasta el arriendo del molino harinero con tres fanegas de tierra de regadío y central eléctrica del pueblo de Quintanilla del Agua, y caso de no cubrirse, se celebrará otra a la misma hora el día 25.

Ecós de sociedad

La familia de don Nicolás Murga Morales (que en paz descanse), nos ruega que desde estas columnas damos las gracias a cuantas personas asistieron al entierro de dicho señor y a los funerales celebrados por su eterno descanso.

Ha sido nombrado oficial de Sala de primera categoría del Tribunal Supremo, con el haber anual de 7.000 pesetas, don Víctor Dorao Díez-Montero, que prestaba sus servicios en la Audiencia territorial de Burgos. Sea enhorabuena.

IMPERMEABLES DE SEÑORA

Immenso surtido en **REGENT**

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Burgos

En el Colegio de Médicos, de once a una y de tres a cuatro, hasta el 16 inclusive de este mes, queda abierto el pago de los Médicos titulares de esta provincia, que desempeñan las plazas de los Ayuntamientos que figuraban en la relación remitida en el Boletín del Colegio.

El Partido Agrario Español y los preestamos sobre el trigo

Se nos ruega la inserción de esta nota: "Siendo de todo interés que se lleven a efecto los préstamos que facilita la Banca Privada, a virtud del Decreto de 22 de Octubre, dictado por el entonces ministro de Agricultura Sr. Martínez de Velasco, porque él constituye un medio muy eficaz para el sostenimiento del precio del trigo, la secretaría del Partido Agrario Español enviará a todas sus organizaciones, así como a los labradores particulares que a ella se dirijan, las instrucciones necesarias para llegar a la obtención de los préstamos, que están encargados de hacer los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito; facilitando modelos de pólizas de préstamo conforme al publicado en la "Gaceta" del 28 de Octubre y con sólo que los interesados pidan el documento a la secretaría del Partido en Madrid, calle de Jorge Juan, número 15".

La feria de San Martín

Se celebró con gran animación la feria de San Martín. La temperatura en el día de hoy, si bien durante toda la mañana no ha cesado la lluvia, ha sido más agradable que la de ayer. Se han registrado cerca de 1.800 entradas de cabezas de ganado habiéndose efectuado muchas transacciones. Los precios, en general han sido bastante elevados para las clases buenas y bajos para el ganado de desecho. Para el ganado caballar de marca los precios oscilaron entre 1.000 y 1.500 pesetas, y para el ganado viejo del empleo para las faenas de la pasada recolección fueron de 100 a 500 pesetas.

DEPORTES

Fútbol

El torneo de neófitos En el Campo Zatorre, con una temperatura de intenso frío, se celebró anteayer el partido de fútbol entre los equipos de neófitos Racing y Poniente. El partido, que fué movidito, aunque sin nada que merezca la pena destacar si no es la superioridad del Poniente en sus líneas de vanguardia y la seguridad admirable del portero del Racing, concluyó con empate a cero.

Clasificación del torneo EQUIPOS

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hispania	2	2	0	0	7	1	4
Juventud	2	2	0	0	7	2	4
Poniente	3	0	2	2	2	5	2
Júpiter	2	0	1	1	2	5	1
Racing	3	0	1	2	1	8	1

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Propagación de la Fe

Se avisa a los colectores y colectoras de esta Asociación, que conviene que comiencen a efectuar el cobro de las cuotas en este mes de Noviembre y que los que deseen para realizarlo talonarios de recibos, pueden pasar a recogerlos al domicilio de la presidenta, Laim Calvo, 22, cuarto.

TALLER OFICIAL PHILIPS

REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS

Plaza del Duque de la Victoria, 14 Teléfono 2121

CRISTALES de todas clases PINTURAS Artículos de limpieza DROGUERIA PERIZ RUEDA CASA DEL CORDON.-BURGOS

UN RELOJ práctico y de gusto, en todas clases y precios. RELOJERIA GREDILLA PLAZA MAYOR, 58 (Junto al comercio del señor Moliner)

Un taxi nuevo para viaje de 0,40 o un siete plazas. L. Romero. Progreso, 11, entresuelo. Teléfono 2156. Plaza Mayor, taxi E-2301.

Diario de Avisos

Nota religiosa SANTOS DE MASANA El Patrocinio de Nuestra Señora, Nicolás y Eugenio.

CULTOS ASOCIACION DE SANTA LUCIA. Mañana miércoles, día 13, a las ocho de la mañana, será la misa de comunión por todas las Asociadas.

MES DE ANIMAS SAN LORENZO.— Asociación de las Benditas Animas del Purgatorio. Durante todo el mes, a las seis de la tarde, oración a la Virgen del Carmen, rosario con misterios dolorosos y lectura espiritual del mes. SAN COSME.— A las seis de la tarde, ejercicio, meditación del día y respuesta.

CARMEN.—Hasta fin de mes, todos los días laborales, a las seis y tres cuartos de la tarde, rosario y ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio. SAN GIL.—Todas las tardes del mes de Noviembre, a las seis, se rezará el rosario de ánimas, terminando con un responso en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—Orden declarando ilegal la fabricación, venta y tenencia de las pintas tomacorriente.

Junta provincial de Beneficencia.—Extracto de los acuerdos adoptados por esta Junta, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de Octubre de 1935. Gobierno civil.— Declarando oficialmente la existencia de viruela ovina en el término municipal de San Martín de Rubiales.

Diputación provincial.—Programa que ha de servir de base en los ejercicios de la oposición de la plaza de agente ejecutivo. Junta provincial del Censo electoral.—Relación de vocales designados para constituir las juntas municipales del Censo durante el bienio 1936-37. Provincias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil DEFUNCIONES Presentación González Rodríguez, de Frias, 45 años, Santander, 16. Crisanto Arnáiz Infante, de Iglesias, 86 años, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS Isabel Martínez Camarero. Ricardo Mijangos Cortezón.

MATRIMONIOS Don Eustasio de San Juan Ungil y doña Andrea Ortega Peñacoba.

Estado del tiempo Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy: La borrasca del Sudoeste de Islandia se detiene por el Norte de Escocia y ejerce su influjo en nuestras costas septentrionales.

Se mantienen las bajas relativas del Mediterráneo y costas argelinas y las presiones altas del Atlántico se extienden desde las Azores hasta las costas occidentales por Portugal. Las continentales se internan en Rusia.

Llueve en Inglaterra con vientos de componente Oeste y costas orientales de Escocia en donde soplan los del Sur. Llueve en Alemania y Francia registrándose algunas nubes sobre Polonia. Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de componente Oeste, lluvias y Marejada. Cataluña, Levante y Baleares, cielo con nubes. Resto de España, cielo con nubes, poniente en el Estrecho de Gibraltar. Temperaturas extremas: máxima, 19 grados en Valencia, Sevilla y Córdoba, mínima, 3 grados bajo cero en Teruel. Madrid, máxima, 11,6 grados, mínima, 4,2 grados.

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO A las ocho de la Mañana, 689,0. A las seis de la tarde, 689,5.

TERMOMETRO Máxima sombra, 9,0. Mínima sombra, 3,2.

DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, S. A las seis de la tarde, S.

PLUVIOMETRO Día 12, lluvia en milímetros, 2,9.

Espectáculos Espectáculos para mañana: PRINCIPAL A las siete y media y diez y media, «La viuda alegre».

COLISEO A las siete y media, «La maldición del Hindú».

AVENIDA A las siete y media y diez y media, «Rumbo al Cairo».

Barberos: ¡Atención! El mejor jabón para afeitarse lo encontrarán de 2 pesetas kilo en la Cuchillería Ibañez. Plaza Prim, Vaciador.

Compre un modernísimo receptor PHILIPS RELOJERIA PEREZ-CECILIA AGENCIA OFICIAL Espolón, 2 y 4 BURGOS VENTAS a PLAZOS

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM" Deposito: Confitería LASTRA

En botones y hebillas lo más nuevo y mas barato en CASA PACO CID, 14 No olviden que mañana miércoles es el día de regalos AVANCB

Jabón La Cibeleles Ahorra dinero, tiempo y ropa Gal-Madrid

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Quince palabras, 80 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado. El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

ALMONEDAS ALMONEDA magníficos muebles, casa completa, loza, cristalería, ropas, gramófono, tapices, damascos antiguos. Parque Flora, 12, 1.º

ARRIENDOS SE ARRIENDA un espacioso local, propio para sangrero, cortador o cualquier otra industria. Arrabal, 21.

PERDIDAS PERDIDA una perra foxferrier, blanca y roja, orejas levantadas. Se gratificará, quien la entregue, a Ramiro Rodríguez, San Pablo, 26.

TRASPASO bar «El Brasero». Razón, en el mismo. TRASPASO bar y comestibles, amplios locales y almacén. Tratar, en el mismo, San Pedro San Felices, 5.

VENTAS VENDO ventajosa muy baratas y cómodo carro y caballo pequeños; bien equipado. Informes, calle del Matadero, número 5, primero.

GRANJA María de la Paz. La mejor leche de vaca. Venta en el «Ki-ki-ri-ki», Calle del Cid, número 18. Teléfono, 1.614.

AUTOMOVILES RENAULT seminuevo, ocho HP, con ruedas nuevas, se vende. Casa Paco, Cid, 14.

SE NECESITAN vendedores para los artículos elaborados por la churrería «El Abrigo». Pablo Iglesias, 34.

TRASPASOS TRASPASO comestibles y vinos, poco dinero, buen sitio, con vivienda, buena trastienda. Informes, en esta Administración.

VENTAS VENDO trigo de California, de gran rendimiento para la siembra. Informar, Julio Ojeda, Huelgas, 30.

COOPERATIVA «La Agraria Burgense», cede los derechos de socio de una de sus casas. Informes, el presidente de la misma.

NOVILLAS de la Montaña. El día 10, llegará a esta plaza un vagón de novillas holandesas. Para verlar y tratar, Santa Dorotea, 33. Enrique Ruiz de Villa.

COLOCACIONES SEMIOFICIAL relojero y chico para recados con buenos informes, necesita Relojería Alarcia, Paloma, 3.

HUESPEDES HUESPEDES: Pensión Victoria, San Juan, 63. Teléfono 1.542, cuarto de baño, precios económicos para estables.

TRASPASO tienda en buenas condiciones, con vivienda. Razón, Santa Dorotea, 10.

VARIOS RADIO reparaciones; arreglo cualquier avería, persona competente, ahorra tiempo y dinero. Reparaciones al día a la vista del interesado. Constantino Frias, Laim Calvo, número 6.

SE VENDEN tres edificios, dos gallineros y cinco fanegas de tierra, cercadas, alrededor de las casas, junto a carretera. Para tratar, Luisa Martínez, cantina estación Villaquirán.

SE NECESITA aprendiz adelantado en la hojalatería y fontanería: Riveras, Avellanos, 5.

SE VENDE un carro de varas seminuevo, para dos caballerías, en Revillarruz, José González.

OFRECESE molinero electricista con muchos años de práctica, competente para central y molino, acompañando certificados de conducta y trabajos. Informes, Eloy Santamaría, central Hidro-eléctrica, Villavieja de Muñó.

SE NECESITA aprendiz adelantado en la hojalatería y fontanería: Riveras, Avellanos, 5.

SE NECESITA aprendiz adelantado en la hojalatería y fontanería: Riveras, Avellanos, 5.

SE NECESITA aprendiz adelantado en la hojalatería y fontanería: Riveras, Avellanos, 5.

SE NECESITA aprendiz adelantado en la hojalatería y fontanería: Riveras, Avellanos, 5.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Trajes paño, DOS pantalones 35, 40, 50 y 60 pts.	Trajes paño, confección fina, DOS pantalones, 60, 70, 80, 90 y 100	Traje paño, dibujos listados novedad, 90, 100, 115 y 190	Trajes paño, novedad, 40, 50, 60, 70 y 80
--	---	---	---

Siempre grandes surtidos

Gabanes - Gabardinas - Plumas

Teatro Principal

Mañana a las siete y media y diez y media, se proyectará por última y definitiva vez, la película más grandiosa de la temporada

LA VIUDA ALEGRE

Interpretada por los grandes artistas MAURICE CHEVALIER y JEANETTE MAC DONALD.

Coliseo Castilla

Mañana a las siete y media, única función.

Sensacional estreno

LA MALDICION DEL HINDU

Algo asombroso, algo sensacional. Emocionante.

LA MALDICION DEL HINDU

Es una película que mantiene al espectador en tal nerviosismo, que no se aconseja ver su proyección a ninguna persona excesivamente nerviosa.

PRONTO:

DESFILE DE PRIMAVERA

Interpretada por la simpatísimas y encantadora artista, única en su género FRANZISKA GAAL.

DESFILE DE PRIMAVERA

ha sido proyectada en los principales grandes Coliseos de España con un éxito sin precedentes. Tanto por su técnica como por su maravillosa interpretación, se puede contar como la mejor película por FRANZISKA GAAL.

AVENIDA

Por haberse agotado todas las localidades en las tres sesiones del domingo, y a ruego de numeroso público, últimas y definitivas proyecciones de la monumental producción ESPAÑOLA

RUMBO AL CAIRO

Por MIGUEL LIGERO, MARY DEL CARMEN y RICARDO NUÑEZ.
No deje de ver la mejor película Nacional.

RUMBO AL CAIRO

EL JUEVES: Estupendo ESTRENO

Rosas del Sur

Fascinadora comedia con música ideal.

EL VIERNES: Un ESTRENO grandioso

El cabo de Java

Argumento completamente original en su asunto con la acción en el antiguo y pintoresco puerto de Bristol.

PROXIMAMENTE: Un acontecimiento BRILLANTE, EXCELENTE...

Pimpinela Escarlata

Una superproducción de ARTISTAS ASOCIADOS, que ha triunfado, por sus propios méritos en el CAPITOL de Madrid, donde se exhibe actualmente con ruidoso éxito. Más sublime que "EL CONDE DE MONTECRISTO".

MADRE ALEGRIA. Quinta semana de éxito en MADRID, y pronto en la pantalla de AVENIDA.

A. RETES

PINTOR.—Sanz Pastor, 4.

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Les usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado QUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Les usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marsal.

Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Urrea Vidal.
Precio: 5 pesetas

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, a 4 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.—MADRID

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones

Precios económicos

NO OLVIDE USTED QUE

los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

de mayor utilidad que los que se compran por separado

de los libros que forman un conjunto son

ALMACENES DE FERRETERIA DE Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR
Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para
AGRICULTORES

Artículos todos en que usted encontrará las características necesarias para su consumo

Calle de la Paloma, 11
Teléfono 1315

Sucursal
Calle de Santander, 2
Teléfono 1843

EL DESCUBRIMIENTO DE BELLEZA DE UN DOCTOR SUPRIME LAS arrugas profundas



Cara muy arrugada PARECE MAS DE 50 AÑOS

Arrugas desaparecidas PARECE TENER 30 AÑOS

Sencillo y poco costoso, el descubrimiento del Profesor Dr Stejskal, permite que todas las mujeres parezcan muchísimo más jóvenes que la edad que, realmente, tienen. Después de haber descubierto que las arrugas están causadas por la pérdida de un elemento de gran valor, denominado Bloeci, este eminente sabio, de la Universidad de Viena, consiguió encontrar el medio de restituir la juventud a los tejidos. Verdadero Bloeci, obtenido de animales sumamente jóvenes está contenido ahora, única y exclusivamente, en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Aplicada por la noche, al acostarse, va absorbiéndose durante el sueño, suprime las arrugas, y proporciona firmeza y suavidad a la piel. Se aprietan los músculos relajados de la cara y desaparece el abultado de los párpados. Por la mañana, emplee usted la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa) antes de ponerse polvos. Dicha Crema blanquea el cutis; es tónica y astringente; suprime las espinillas y los poros dilatados. Se garantiza que este tratamiento "gemelos de Belleza"—mañana y noche—proporciona a la tez un frescor y un encanto juveniles; si no, se devuelve el dinero. Proporcionándose hoy mismo la Crema Tokalon, podrá usted comenzar en seguida, y quedará sorprendida del rápido resultado.

NUEVA CAJA DE CREMA PRECIO 1 PESETA



Vencerá al frío y obstruirá los resfriados si protege su cuerpo con un traje interior de lana termógena

LA PASTORA

De venta en las buenas camiserías y establecimientos de géneros de punto.

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Tanque

Con cargador es lo más moderno y rápido para la defensa. (Pida catálogo) Pesetas 78, en armerías, Ojanguen y Vidosa. Eibar. Representantes de la Casa «Winchester» armas, municiones, patines, linternas y pilas secas.



ALFA

La mejor y más barata



EXPOSICION Y VENTA EL CAÑO GORDO CASA GARRIDO

SERVICIO A DOMICILIO BERNARDO VALLADOLID Hospital del Rey.—Burgos

Dependiente

de tejidos de 23 a 27 años, con práctica acreditada, hace falta para comercio importante de San Sebastián. Presentarse Hotel María Isabel, el jueves día 14, de tres a cinco tarde.

¡SEÑORA! Su pedido mensual en Casa Méndez

Almirante Bonifaz, 15

Teléfono, 1-2-7-5

	Pesetas	Kilo
Acete filtrado	1.80	
Azúcar	1.65	
Arroz extra	0.75	
Lentejas nuevas de Salamanca	0.95	
Garbanzos de Obispo	1.15	
Alubia encarnada	0.80	
Alubia blanca	0.70	
Bacalao Escocia	2.25	
Tocino adobado	3.00	
Chorizo lomo puro	10.00	
Chorizo superior	6.50	

No olvide que si ha de comprar embutidos de primera calidad, es necesario visitar esta su Casa.

CASA MENDEZ. — Almirante Bonifaz, 15

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Avena, 33 reales fanega.
Cebada, 45 y 46.
Yeros, 69 y 71.
Francos, 72.
Muestras, 58 y 60.
Alholvas, 58.
Algarrobas, 59 y 60.
Trigo 75.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5,00 y 5,50 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,25 y 4,50.
Idem blando, 3,50 y 4.
Gallinas, 5 y 6 pesetas una.
Gallos, 6.
Conejos caseros, 5,50.
Huevos, 2,70 y 3,00.
Pichones, 2,25 par.
Patatas, 0,20 y 0,25 kilo.
Alubias verdes, 0,40.
Manzanas, 0,50 y 0,60.
Tomates, 0,30.
Lechugas, 2,75 y 3,00 ptas. docena.
Uvas, 0,25 kilo.
Moscatel, 0,40 y 0,50 litro.
Naranjas, 3,75 el ciento.
Plátanos, 1,10 docena.
Granadas, 0,40 kilo.
Cebollas, 0,20 una.
Peras, 0,50 kilo.

Pescaderías Vivar

Pescadilla, 1,80 y 2,00 pesetas kilo.
Caracillos, 1,00.
Aguja, 1,20.
Sardina, 1,40.
Pesugo, 3,00.
Merluza, 7,00.

De la provincia

BRIVIESCA

Hace buen tiempo para una buena nacencia de lo sembrado.

El mercado de trigo ahogado por completo bajo el montón de disposiciones dictadas y a cual más ineficaces, obstaculizando las operaciones y la circulación sin conseguir con ello el buen deseo del Gobierno de revalorizar el trigo.

Precios:

Centeno, a 33 pesetas los 100 kilos.

Cebada, 32.
Muestras, 35.
Yeros, 38.
Alholvas, 32.
Avena, 30.
Habas, 47.
Salvado, 30 pesetas 100 kilos.
Harina de primera, arroba, 60.
Patatas, arroba, 2 pesetas.

ARANDA

Trigo álaga, 45,50 pesetas los 100 kilos.

Centeno, 32.
Cebada, 32.
Algarrobas, 37.
Yeros, 36.
Lentejas, 150.
Avena, 31.
Garbanzos superiores, 120.
Alubias, 120.
Harina de primera, arroba, 62.
Idem de segunda, 58.
Salvado primera, 28 pesetas los 100 kilos.

Salvadillo, 27.
Patatas, arroba, 2,75.
Aceite, litro, 1,95.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,50.
Aguardiente anisado, 3 pesetas.
Idem sin anisar, 2.
Lana Blanca fina, 4,35 arroba.
Idem idem basta, 2,15.
Idem negra fina, 3,25.
Idem idem basta, 1,85.
Lechazo, kilo, 5 pesetas.
Cordero, 3.
Lomo, 5.
Ternera, 4.
Vaca, 3.
Bacalao, 2,20.
Azúcar, 1,80.
Uvas, 0,90.
Peras, 1,00.
Manzanas, 1,00.
Cebollas, ramo, 0,60.
Ajos, idem, 1,80.
Pimientos, docena, 0,60.
Plátanos, 1,50.
Huevos, 3,00 pesetas.
Leche, litro, 0,60.
Carbón mineral, 50 kilos, 6 pesetas.
Idem vegetal, arroba, 2 pesetas.
Congrio, 2,60 pesetas kilo.
Zapatero, 1,50.
Bonito, 1,60.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.—Nada de particular ocurre en el negocio, que, en general, se encuentra inactivo y a la expectativa del nuevo rumbo que en definitiva se le quiera dar, ya que los indicados hasta ahora no han dado gran resultado en la práctica.

HARINAS.—El mercado de Valladolid no modifica sus precios, que continúan siendo: harinas selectas, a 62 pesetas los 100 kilos; integrales, de 53 a 54; segundas, de 51 a 52.

Medina del Campo cotiza: harina selecta, a 62 pesetas los 100 kilos; extra, a 60; integral, a 59.

Los precios de las harinas en los mercados manchegos son los siguientes: clase inferior segunda, a 59 pesetas el saco de 100 kilos; especial segunda, a 59,50; media ligera, a 60; corriente manchega, a 60,75; media fuerza, a 61,50; panera, a 62,75; superior primera, a 63,50; selecta, a 64,25; extra superior, a 65,50; especial primera, a 66,25; especial flor, a 67; superior fina, a 68; y flor manchega, a 69.

Comunican de Zaragoza que la situación de aquellas fábricas de harinas sigue siendo muy crítica, porque las necesidades de la fabricación, tanto en la capital como en las provin-

cias próximas, no son suficientes para consumir todas las existencias que desde hace bastante tiempo hay almacenadas. Los precios son los ya conocidos, o sea: clases especiales fuertes, entre 68 y 70 pesetas los 100 kilos; entrefuertes buenas, de 63 a 65; blancas panaderas, a 61 y 62.

Sus precios en Sevilla son por 100 kilos con saco: sémola para embarque, a 65 pesetas; para nificación en Sevilla, a 60. Harinas de trigos recios: fina extra, a 60; primera sémolada, a 57; corriente, a 54. Harinas de trigos blandos: de fuerza Aragón, a 71; media fuerza, a 64; candeal de Castilla, a 63; idem de Andalucía, a 62.

Tarragona: harina gran fuerza, pastelería, de 93 a 95 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 71 y 72; fuerza a 70 y 71; media fuerza, a 68 y 69; blanca superior, a 67 y 68; idem, corriente, a 65 y 66. Barcelona, precios de Lonja: harina de fuerza, de 85 a 125 pesetas los 100 kilos; extra local, de 65 a 66; corriente local, de 60 a 61; extra Castilla, de 65 a 66; de Aragón, de 60 a 65; regional de 61 a 66.

Nada como el coñac ARGUDO

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1. derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

Construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín

Horas: de diez a cuatro.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.

EL CARISBAD DE ESPAÑA

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias, y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del "Urola" de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte, en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

INTERESES DEL LABRADOR

Industrias Pecuarias

Elaboración de quesos

Los Equipos móviles de la recientemente suprimida Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias cuya labor comentaremos en breve desde estas columnas, en su última etapa de divulgación ganadera llevada a cabo en esta provincia, tras documentada conferencia sobre elaboración de quesos pronunciada por el técnico veterinario señor Portero y realizar las correspondientes demostraciones prácticas repartidas profusamente entre los campesinos de las diversas localidades donde actuó, hojas impresas redactadas por la Junta Provincial de Fomento Pecuario que, de forma concisa, recogen las normas que deben ser tenidas en cuenta para la elaboración de quesos.

Por juzgarlas de gran interés para los ganaderos y sin perjuicio de que en futuros números y por el técnico aludido se amplien convenientemente algunos puntos de ella nos parece oportuno reproducirlas a continuación.

Puntos esenciales que el ganadero debe tener en cuenta para la elaboración de quesos:

1.ª **HIGIENE DE LA LECHE.**—Teniendo en cuenta que uno de los factores que en gran grado contribuye a la obtención de quesos de excelente calidad es la limpieza con que se realicen las variadas operaciones de su elaboración, el ganadero ha de tener presente en todo momento:

a) Lavar con agua templada, jabón y una esponja las ubres del animal y regiones próximas.

b) Lavarse bien sus manos antes de proceder al ordeño.

c) Limpiar lo mejor posible las distintas vasijas en que haya de verterse la leche y elaborar el queso.

d) Filtrar la leche a través de varios paños de hilo muy limpios, a menos que se empleen filtros centrífugos y a presión, donde la leche al pasar queda libre de todas sus impurezas.

2.ª **TEMPERATURA DE LA LECHE.**—Realizadas estas operaciones previas, se procederá a calentar la leche a la temperatura siguiente:

Para los quesos de tipo blando, a 25 grados.

Para los de tipo semiduro, a 28 grados, y para los de tipo duro, a 31 grados.

3.ª **CANTIDAD DE CUAJO.**—Tan pronto la leche haya adquirido la temperatura adecuada al tipo de queso que se desea elaborar, se le añade el cuajo; recomendamos solamente los cuajos líquidos o químicamente puros, cuya dosificación es exacta.

Las cantidades de este cuajo a emplear, son:

Para los quesos de tipo blando, tres gotas por cada dos litros de leche.

Para los semiduros, cuatro para dos litros; y

Para los duros, siete para los dos litros.

A fin de que la coagulación sea uniforme, cualquiera que fuere el tipo de queso a elaborar, deberá diluirse el cuajo en una pequeña cantidad de agua, vertiéndolo poco a poco sobre la leche calentada, al mismo tiempo que se agita ésta.

4.ª **DURACION DE LA CUAJADA.**—Depende de varias circunstancias, entre las que figuran la limpieza con que

la leche haya sido obtenida y tratada (las leches muy sucias se cuajan en seguida) y la especie animal de que procede (la leche de oveja se cuaja antes que la de vaca, pero no obstante, siguiendo las normas hasta ahora prescritas, puede darse como regla general de duración, la siguiente:

Para los quesos de tipo blando, de hora y media a dos horas.

Para los quesos de tipo semiduro, de sesenta y cinco a ochenta minutos.

Para los quesos de tipo duro, de cincuenta a sesenta minutos.

5.ª **CORTE DE LA CUAJADA.**—Esta operación deberá hacerse siempre con la lira o cuchillo fino; nunca con la mano ni con instrumentos que desgarran. El despicque a mano es antihigiénico y el desgarrado impide el fácil desuero.

En los quesos de tipo blando, no se corta la cuajada.

En los de tipo semiduro, se reduce a pedazos como monedas de diez céntimos.

En los de tipo duro, se reduce la cuajada a granos del tamaño de trigo o cañamón.

6.ª **DESUERO.**—Una vez cortada la cuajada, en los tipos duros y semiduros, se pasará ésta por la tela, con el fin de que suelte el suero. En los tipos duros es conveniente, antes de quitar el suero, recalentar el grano. Esta operación se hará en la siguiente forma: Se pone la caldera a fuego lento y se eleva la temperatura de cuatro a seis grados sin dejar de agitar la cuajada, con el fin de evitar el apelmazamiento y que se haga una bola en el fondo. Esta elevación de temperatura será de un grado por cada minuto.

7.ª **PRENSADO.**—Una vez expulsado el suero, y habiendo preparado de antemano los moldes con sus correspondientes paños, se procede a llenarlos de cuajada con un cazo. Una vez llenos se le ponen las tablas y las palancas, procurando que en los tipos duros graviten 20 kilos de peso sobre cada kilo de queso. En los semiduros, 10 kilos; y los blandos no se llevan a la prensa.

8.ª **SALAZON.**—La salazón del queso se hará siempre en salmuera a 9 grados Beaumé, o densidad suficiente para que un huevo fresco o una patata no se sumerja.

Los tipos blandos permanecerán sumergidos diez horas.

Los tipos semiduros, diez y seis horas, y

Los tipos duros, veinticuatro horas.

9.ª **Conservación.**—Hay que desterrar la costumbre de conservar los quesos en aceite para evitar que éste les comunique su sabor, con detrimento del gusto específico e incomparablemente más agradable de cada queso.

El mejor proceder de conservación, les dará un baño de parafina; esta refinada.

Una vez fermentados los quesos, se les dará un baño de parafina; esta operación se efectúa calentando la parafina al baño maría hasta su licuación, sumergiendo entonces el queso y sacándolo rápidamente.

De esta sencilla manera, se forma una película o costra protectora en la superficie del queso que le aísla del medio, conservándolo indefinidamente sin comunicarle sabor extraño ni restarle el «bouquet» característico y propio de cada tipo de queso.

Si esta operación no pudiera realizarse, se procurará tener los quesos hasta el momento de la venta o consumo en un lugar lo más fresco posible.

A. D. C.

Burgos, Noviembre de 1935.

Bazar "LA COCINA"
En esta casa encontrará el mejor artículo en
Lámparas y Material Eléctrico
Vicente P. BURGOS Canal

Por solo
Puede Ud afeitarse infinitamente mejor que hasta hoy lo viene haciendo
Pregunte como
DOMINICO PABLO
Plaza Mayor N.º 50

Si quiere muebles

el público se asesora y después examina todas las características buscando siempre lo más conveniente.

Muebles Angulo

se han impuesto en definitiva por reunir las cualidades de

**MODERNIDAD
SOLIDEZ
ECONOMIA**

que convienen a todos

Vea su exposición

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

TELEFONO 1890 FABRICA 2160 ALMACEN

Sucursal en Lerma

CALZADOS "PEREZ"

San Pablo, 12 (frente a Correos) BURGOS

Est. es el modelo de hrodequies, piel de hierro primera, construcción manual que

Calzados "PEREZ"

ha puesto a la venta al precio de **14 pesetas par**

Véalos sin compromiso

Para mocitos, del número 24 al 37, a precios sin competencia.

No olvide que la Casa que más barato vende es

CALZADOS "PEREZ"